

FORMATO ACTA DE REUNION No 04

**DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA REUNION ALCALDIA LOCAL
DE ANTONIO NARIÑO**

TEMA A TRATAR: Consejo Local de Gobierno Extraordinario
FECHA: 19 de noviembre del 2020
HORA: 3:30 PM
LUGAR: Parque Ciudad Jardín

ORDEN DEL DIA:

1. Instalación del consejo local de gobierno de Antonio Nariño y bienvenida por parte de la Alcaldesa Local
2. Bienvenida por parte de la Alcaldesa Mayor a los asistentes
3. Informe de seguridad la de la localidad por parte del secretario de seguridad Hugo Acero
4. Informe de gestión de la alcaldía local de Antonio Nariño por parte del Alcalde Local
5. Intervenciones de la comunidad
6. Intervención de los vecinos del sector
7. Intervención de la Alcaldesa Mayor, secretarios y sectores de la administración distrital para responder a la ciudadanía

DESARROLLO DE LA REUNION:

Siendo las 3:50 pm se da inicio a la reunión del Consejo Local de Gobierno, dando un caluroso saludo a este encuentro la Doctora Claudia López Hernández Alcaldesa de Bogotá, donde manifiesta que hicieron un recorrido por la Localidad de Antonio Nariño junto con el Doctor Eduardo Augusto Silgado Burbano Alcalde Local, por otro lado el Doctor Luis Ernesto Gómez Londoño secretario de Gobierno da la bienvenida a los Ediles, a las diferentes instancia de participación, líderes comunitario y personas conectadas a través de Facebook live.

SECRETARIA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA: Hace su intervención el Doctor Hugo Acero, quien da un informe de la situación de seguridad en la localidad de la siguiente forma:

- Hurto a Bicicletas: UPZ 38 Restrepo- Barrio el Restrepo

- Hurto a Automotores y Residencias: UPZ 38 Restrepo – Barrio Restrepo y sector de la Valvanera
- Homicidios: UPZ 35 Ciudad jardín- Barrio Ciudad Berna
- Hurto a Motos: UPZ 38 Restrepo – Barrio Villa Mayor

Otro punto que se toco fue Operatividad en contra de las organizaciones de delincuentes algunas bandas desarticuladas tales como:

- **Los seguidores** dedicados al hurto de vehículos y motos.
- **Los magníficos** dedicados al comercio, especialmente a supermercados y tiendas. Se ha realizado acciones con juntas para garantizar la seguridad, convivencia y justicia en la localidad de Antonio Nariño.

Alcalde Local informa que la localidad ha venido trabajando con los problemas de inseguridad, como el hurto de bicicletas donde ya se tiene identificadas algunos corredores o puntos como la Avenida 1 de mayo entre la Avenida Caracas y la NQS, barrio el restrepo y el tramo de la avenida NQS entre la calle 38 a sur a la Av. 1ra de mayo. se ha realizado varias acciones para mitigar el hurto a bicicletas y protección a bicisuarios en el año se ha realizado:

- 11 jornadas de marcación de bicicletas gratuitas,
- 24 caravanas por la vida con patrullas mixtas Policía Militar, Batallón Nro. 13, Policía Nacional, Alcaldía Local.
- Se ha hecho cinco (5) intervenciones a fiestas clandestinas en sector del barrio del restrepo en la UPZ 38 con la imposición de 230 comparendos a personas incautación de estupefacientes y armas blancas. Por otro lado, hay una publicación para la transformación, el mejoramiento del parque Policarpa.
- Se ha realizado 121 actividades del IVC a establecimientos identificados como dinamizadores o generadores de delitos o contravenciones de diferentes sectores comerciales, entre ellos venta, consumo y distribución de licores; venta y reparación de Bicicletas y auto partes.
- Se ha generado 396 actividades de control para prevenir y mitigar el hurto a personas en zonas de alta incidencia de este delito (parques, entornos educativos, comerciales y otros espacios públicos) en tramos priorizados por incidencias del hurto a bicicletas, troncal del sistema integrado de transporte publico SITP y puntos de concentración de delitos contra el patrimonio.

Hace su intervención el señor Mayor Laguna comandante de la localidad Antonio Nariño, manifiesta uno de los factores delictivos de hurto es a vehículos, motocicletas y bicicletas, esto es causal muchas veces del abandono, los vehículos mal

parqueados entre otros, en zonas comerciales o turísticas de la localidad, hace una invitación a los ciudadanos para que estén de la mano de la policía nacional para ofrecer un mejor servicio.

Alcalde Local manifiesta el aumento de habitante de calle en la localidad, junto con la secretaria de integración hacen un proceso de oferta institucional para las personas que lo requieran, se ha hecho 11 jornadas de desmonten y limpieza del río Fucha, es importante hacer un llamado a los ciudadanos a no dejar los escombros en cualquier lado, por ultimo el día 20 de noviembre se va a intervenir 45 cambuches entre la calle decima hasta la avenida 27 sur.

INTERVENCIONES DE LA COMUNIDAD

- **CARLOS ANDRES MORALES (Presidente Junta Administradora Local):** Da la Bienvenida al Consejo Local de Gobierno donde es un espacio de democracia directa dirigido a los ciudadanos en poderlos escuchar, finalizando da los agradecimientos a la Doctora Claudia Nayibe López Hernández alcaldesa de Bogotá por crear mecanismos de participación.
- **BLANCA SUAREZ (Líder Comunidad Huitoto):** Manifiesta que hay 5 pueblos viviendo en la localidad Antonio Nariño que son Huitoto, Inga, Pijao, Kament'sa, Quechua, los inconvenientes que se tienen es la falta de espacio donde se puede participar, compartir y fortalecer los conocimientos ancestrales, medicina y artes propios de su comunidad. Esta comunidad solicita lo siguiente:
 1. inclusión en la localidad en el ced centenario como madres de cabeza de familia Víctimas del conflicto armado poder transmitir el conocimiento,
 2. Apoyo en Capital semilla para la elaboración de sus artes (collares, mochilas)
 3. Formación Política, organizativa con enfoque en genero étnico.
 4. Incluir el enfoque Diferencial Étnicos en los programas y proyectos de la localidad.

Hace intervención el Doctor Luis Ernesto Gómez Londoño secretario de Gobierno, leyendo los mensajes que hacen los ciudadanos a través del Facebook live.

- **FERNANDO AROCA (Líder de la Junta de Acción Comunal Policarpa):** manifiesta los problemas que tiene el barrio Policarpa que son:
 1. Normalización de agua potable y alcantarillado
 2. Consumo de sustancias Psicoactivas

3. Parqueo en Vía (sobre la calle segunda, tercera y cuarta, entre carreras 10 bis hasta la 12 todo el parque está lleno de vehículos).
 4. Amenaza de suspensión de servicios sanitarios al salón comunal donde esta instalado el comedor comunitario, por invasión de casetas a su alrededor.
- **MARIO VARGAS (Líder del Barrio Caracas):** El señor manifiesta la problemática de los habitantes de calles sobre el rio Fucha, el consumo de droga, inseguridad en esa zona, solicita a la policía nacional que se tenga un medio de comunicación más cercano.
 - **PIER BETANCOURT (Líder de la Junta de Acción comunal Villa Mayor):** manifiesta sobre la problemática de salud ambiental en las zonas Villa Mayor, Eduardo frey, Santander y San Jorge Central, sobre los hornos crematorios que se tienen, se ha hecho reuniones con entidades junto con el alcalde local pero no habido respuesta alguna frente a esto, el señor solicita por parte de la alcaldesa la colaboración para lograr una modificación frente a este tema.
 - **SONIA PULIDO (Representante del Barrio Santander):** la señora manifiesta la problemática sobre la invasión de espacio público en el sector de motos y el no manejo de los protocolos de Bioseguridad y autocuidado en esta zona.

Hace intervención la Doctora Claudia Nayibe López Hernández alcaldesa de Bogotá, solicita al Secretario de Hacienda Doctor Juan Mauricio Ramírez la socialización del acuerdo 780 del 2020 para la reactivación económica y la formalización empresarial, teniendo sus etapas para la formalización:

- Definir un nombre de la empresa o establecimiento,
- Definir tipo de sociedad,
- Registro ante la Dian (No tienen ningún costo)
- Registro ante Cámara de Comercio,
- Registro en el Régimen Simple de Tributación o registro en el RIT (No tienen ningún costo).
- Se indica los pasos para hacer la inscripción al registro de información tributaria
- Los beneficios de los Incentivos para la formalización
- Se da Ejemplos incentivos para la formalización
- Otros incentivos para la formalización empresarial tales como Diseño y promoción de programas de microcrédito y crédito, Facilidades para el cumplimiento de requisitos legales de funcionamiento y acceso a los incentivos de formalización de

los establecimientos industriales, comerciales y de servicios que se formalicen, disminuyendo al máximo los tiempos, exigencias e implementando su virtualización, Disposición de dispositivos electrónicos fiscales, tanto a los contribuyentes que se formalicen como aquellos que estime conveniente, como un mecanismo para reducir brechas digitales, Asistencia técnica jurídica y financiera, a los contribuyentes que reciban los beneficios del presente Acuerdo.

- **MARIA FERNANDA ROJAS (concejal de Bogotá):** Socializa la aprobación de dos proyectos que presento la Doctora Claudia Nayibe López Hernández alcaldesa de Bogotá al concejo de Bogotá, para la reactivación económica, por último, propone hacer una comisión accidental junto con los ediles para trabajar en el entorno de la recuperación del río Fucha.
- **YULITZA MOSQUERA (presidenta del consejo Local Afro):** Socializa que se ha venido trabajando con el alcalde local junto con la Junta Administradora local donde ha sido la primera localidad que se ha implementado en el artículo 66, solicita tener un referente Distrital y local para la política de territorialización afro.
- **CARLOS GARZON (Representantes de Vendedores Informales):** El señor hace un agradecimiento a todas las entidades y en especial a la Doctora Claudia Nayibe López Hernández alcaldesa de Bogotá, el manifiesta de los requisitos para participar en los consejos locales en especial los comparendos de convivencia, ya que muchos vendedores informales tienen inconvenientes con esto, tener en cuenta la fecha de los consejos de participación propone para el mes de febrero del 2021.

Hace intervención la Doctora Claudia López Hernández alcaldesa de Bogotá, frente a las dos preguntas que hace el señor Carlos Garzón, en el tema de la de la fecha de los consejos de participación se realizar el próximo año 2021 y sobre los requisitos para la postulación para ser representante de los Vendedores Informales, se puede quitar como requisito de inscripción para este año, pero en el momento de quedar elegidos para posicionarse debe estar al día, es decir no tener ningún comparendo.

- **GRACIELA GUERRERO (presidente de la Junta de Acción comunal Ciudad Jardín)** La señora manifiesta la problemática que se tiene en este barrio problemas de inseguridad, habitante de calle sobre el canal río Fucha, solicita mas operativos, patrullaje en esta zona, mantenimiento a los arboles por parte del Jardín botánico, más iluminación en los parques que colinda en esta zona.
- **EDNA ARTEAGA (Representante de la Plaza del restrepo):** La señora manifiesta que hay un grupo abandonado llamado ASOVICAR, ellos ofrecen un

servicio el cuidado del servicio público, solicita una cita con el Secretario de Movilidad, una mesa de trabajo con el IPES para revisar la resolución 1267 para la modificación sobre el pago de deudas, revisar el tema de las UPAS de la localidad.

Hace intervención la Doctora Claudia López Hernández alcaldesa de Bogotá, las plazas de mercado son patrimonio de la ciudad, no son privatizadas, las personas que tengan puesto de mercado le permiten una entrada económica y se debe pagar, las plazas de mercado se deben administrar en forma eficiente, la resolución va a seguir vigente no se va a derogar. El tema de la UPA ahora se llama CADS, se va a construir con los diseños y estudios pasados en la zona del restrepo. Por otro lado, frente a lo del tema de ASOVICAR se buscará la cita con el secretario de Movilidad, pero deja claro que el parqueo en vía se debe cobrar, pero este recurso debe llegar a la alcaldía a financiar Transmilenio a la población vulnerable.

- **MARIA ISABEL PEÑA (Representante de COPACOS):** Socializa que en por el tema de COVID-19 hay personas han presentado problemas de Salud Mental, solicita médicos domiciliarios y entrega de Medicamentos para personas en condición de Discapacidad y Tercera edad.
- **CAROL SAAVEDRA (Vendedora Informal):** Hace su agradecimiento a la policía nacional y entidades sobre el cambio de actitud que han tenido a los vendedores informales, están en proceso de crear un comité con la alcaldía Local e IPES con el fin de tener mayor organización, Solicita que los proyectos de la localidad en especial en temas de niños se puedan ajustar ya que muchos de ellos no viven en la localidad.

Hace intervención el Doctor Luis Ernesto Gómez Londoño secretario de Gobierno, leyendo los mensajes que hacen los ciudadanos a través del Facebook live.

- **CRISTIAN MONCADA (Representante de Organizaciones Juveniles):** Socializa en temas de juventud en la localidad se ha venido desarrollando varios ejes temáticos específicos que son: Desarrollo económico (Buscar el desarrollo de programas productivos a mediano y largo plazo entre ellos la implementación de capital semilla, generar un banco de hojas de vida para los jóvenes de cualquier perfil de la localidad) los ejes de cultura, recreación y deporte es muy importante resaltar el parque y seguir renovando estas zonas, el eje de salud busca cambiar el enfoque preventivo de consumo, por ultimo sobre los jóvenes de convivencia y paz pide fortalecer o crear una mesa para la seguridad de los jóvenes.

- **ALVARO AMARIS:** informa sobre los problemas de presupuestos participativos, invasión de espacios públicos como el sector de motos y auto partes.

Hace intervención la alcaldesa de Bogotá, sobre los presupuestos participativos para no hacer el doble cargue, se debe subir como el banco de iniciativas para no hacer un reproceso.

- **ALBERTO GARZON (Representante Ciudad Jardín):** informa sobre los problemas de inseguridad en el barrio, solicita capacitación sobre cultura ciudadana.

Alcalde Local hace su intervención sobre el plan de desarrollo local donde hubo 1183 participantes, 2607 inscritos, 7887 total de votos en la fase 1 en presupuestos participativos.

Hace su intervención la funcionaria Mayde Fonseca de la Oficina de planeación, informa sobre los presupuestos participativos está en la fase 2, a través de la plataforma gobierno abierto, se recibió 307 propuestas inscritas metas contempladas vigencia 2021, se realizarán las Asambleas de forma temáticas desde el 18 al 24 de noviembre.

Alcalde Local interviene en el plazo de inscripción de propuestas es hasta el 13 de noviembre, la realización de asambleas hasta el 24 de noviembre, priorización de propuestas del 2 al 15 de diciembre. Por otro lado, informa sobre el programa de Microempresa local para la formalización de empresas en el proceso de reactivación económica; El plan de desarrollo local va a apoyar a 92 jóvenes en educación Profesional; sobre Infraestructura se encuentra en un 2% en estado malla vial, para el 2021 se tiene proyectado que las vías mejoren. En Puentes Peatonales se tuvo inconvenientes ya que se cambiaron varias veces los diseños, ya en poco día se reabrirá para el paso de los niños, niñas y comunidad en general. Por último, propone hacer unas mesas de trabajo con varios temas en especial para la recuperación de espacio publico en el sector de motos y autopartes.

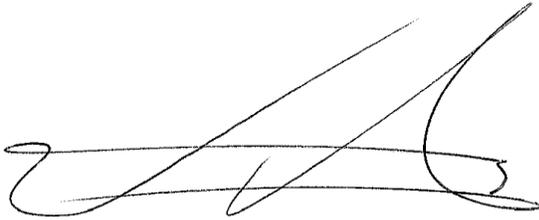
Hace intervención la Doctora Claudia Nayibe López Hernández alcaldesa de Bogotá sobre las inquietudes que fueron planteadas en el Consejo Local de Gobierno:

1. Apoyo de Bogotá Solidaria en casa: Este proceso se realizó con inversión de los recursos en los fondos de Desarrollo local, el último giro termina finalizando en el mes de diciembre.

2. Sisbén: se debe acercarse a los Cades y supercades para la solicitar la visita y actualización de información.
3. Bogotá Cuidadora: ingresar a la página y registrarse, con el fin de solicitar la renta básica, esto tiene algunos pasos y tiempos, con el fin de que se pueda acceder a los servicios.
4. Seguridad: Hacer una programación semanal y mensual sobre los frentes de seguridad para la reactivación en los barrio o organizaciones de la localidad.
5. Habitante de calle: Hacer jornadas de requisas, desarme y desalojo de cambuches que se debe hacer un control permanente donde se le sugiere directamente al mayor Laguna.
6. Canal Rio Fucha: La empresa de acueducto para el próximo año 2021 tiene como objetivo hacer una adecuación de espacio público, mejorar el andén, iluminación, arborización y canal de ciclo ruta.
7. Cementerio del Sur: Se esta organizando con la UAESP el traslado de los dos hornos Crematorios que se tiene en el distrito, se tiene previsto para el año 2022.
8. Salud Mental: Esta la línea 106 de medicina especializada en salud mental, aparte de eso hay 10 equipos de ambulancias dedicadas a atender emergencias en salud mental.
9. Hospital santa Clara y San Juan de dios: Este tema depende del ministerio de cultura apruebe la demolición de la actual torre para hacer el hospital nuevo; se hizo un cambio y la idea es dejar el hospital santa clara en su zona y adicional hacer el nuevo hospital san juan de dios con el fin de aumentar la capacidad de camas, hospital universitario de la Universidad Nacional.
10. Vendedores Informales y comercio Formal: Se debe hacer acuerdos en los espacios público para la competencia desleal.
11. Programa Talento No Palanca: Cualquiera persona se puede registrar su hoja de vida a esta plataforma, bajo este banco de hojas de vida se le da prelación a jóvenes y personas mayores de 45 años.
12. Proyectos productivos con capital semilla: No hay línea dirigida a jóvenes, el proceso está en reactivación económica local.
13. Visitas y medicamentos a Domicilio: se va a hacer un programa piloto por etapas en salud a su hogar, para adultos mayores con enfermedades crónicas, familias con personas con discapacidad, van a recibir programación y entrega de medicamentos.
14. Plan Marshall para la reactivación económica y Formalización empresarial: Hacer pedagogía y capacitación frente a este tema.
15. Presupuestos participativos: hace la invitación de inscripción y participación de este proyecto con el fin de las propuestas se den a conocer entre la comunidad.

16. Metro: es un proyecto a mediano plazo y sobre la avenida 1 de mayo entre el 2023 y 2015 será una zona renovada y se debe hacer un control en los sectores de motos y autopartes.

Seguidamente se da por terminado el Consejo Local de Gobierno por el Doctora Claudia López Hernández alcaldesa de Bogotá, agradeciendo por el acompañamiento a esta reunión.



EDUARDO AUGUSTO SILGADO BURBANO
Alcalde Local Antonio Nariño



ANGELA F. DIAZ TORRES
Secretaria Técnica CLG

Elaborada por: Angela Fernanda Diaz Torres, Contratista FDLAN-secretaria Técnica

Anexo: se anexa lista de Asistencia.